

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 12/11/2024

Vigencia del aviso : Permanente

Información no publicada : Plan Estratégico de Gobierno Electrónico

Rubro al que pertenece : Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación : En el marco de la resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, se resuelve que cada entidad de la Administración Pública debe constituir un comité de Gobierno Digital, el mismo que tiene como función, entre otras, formular el Plan de Gobierno Digital, dejando sin efecto la Resolución Ministerial N° 061-2011-PCM.

En ese sentido, el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico ha quedado sin efecto, y con Resolución Jefatural N° 146-2024-J/INEN , se reconfirma el Comité de Gobierno y Transformación Digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.

Acciones dispuestas : No corresponde



MG. JHIMY RAFAEL SANGAY VEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA
DE INFORMÁTICA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS